Nota de prensa

Trabajos para definir el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables

La Confederación Hidrográfica del Ebro inicia la consulta pública de la propuesta de zonas con riesgo de inundación en la Cuenca

- **El Organismo y las Comunidades Autónomas han coordinado este documento de Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación donde se definen 375 posibles tramos con riesgo de inundación significativo**

- **Es una de las acciones principales para el cumplimiento de la Directiva Europea relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundación en todos los países miembros**

03, jun. 2011- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha iniciado la consulta pública del documento de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación de la Demarcación del Ebro donde se presenta la propuesta inicial de zonas sobre las que se deben elaborar los mapas de peligrosidad para el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El documento completo está disponible en la web de la Confederación www.chebro.es y se podrán presentar aportaciones durante los próximos tres meses.

Esta propuesta ha sido consensuada con las nueve Comunidades Autónomas del territorio de la Cuenca del Ebro en distintas reuniones técnicas y la coordinación continuará durante todo el proceso de definición de zonas y elaboración de mapas Además, los trabajos tienen un seguimiento nacional a través del Grupo de Inundaciones en el que participa el MARM y la Dirección General de Protección Civil.

El Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables se está elaborando en todas las cuencas hidrográficas españolas para cumplir con la Directiva Europea relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundación. Esta norma obliga a los países miembros a definir en todas las cuencas las áreas con un riesgo de inundación significativo; a elaborar en esas áreas mapas de peligrosidad y a redactar planes de

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@chebro.es
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42 Fax: 976 23 78 15

gestión coordinados entre las administraciones con competencias en ordenación del territorio y gestión del dominio público hidráulico.

La Confederación Hidrográfica del Ebro, como se anuncia con esta consulta pública, está concluyendo la primera fase con la propuesta de zonas con riesgo de inundación y también ha iniciado la segunda fase para la elaboración de la cartografía (mapas de peligrosidad y riesgo) que debe seguir los criterios establecidos por Europa. Para estas labores, el Gobierno de España, a través del MARM, ha destinado a la Demarcación un presupuesto de 4.400.000 euros.

Propuesta de zonas

Para seleccionar las zonas con riesgo significativo se ha aplicado una completa metodología que tiene en cuenta tanto la peligrosidad (tomando como referencia las inundaciones históricas, la información de las Comunidades Autónomas y Protección Civil y los estudios de la Confederación), como la vulnerabilidad de las áreas (según el uso del suelo), mediante el empleo de cartografías y mapas de todo tipo.

En total se han identificado 375 tramos como Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación que supondrían 1.332 kilómetros lineales de los más de 13.000 kilómetros de ríos que componen la Cuenca. Los puntos concretos se pueden consultar en la web de la Confederación www.chebro.es y se presentan agrupados en 46 zonas de influencia (Híjar-Ebro; Alto Ebro; Ebro-Logroño-Castejón; Medio Ebro; Bajo Ebro; Nela-Trema-Trueba-Jerea; Bayas; Zadorra-Ayuda; Ega; Arakil; Alto Arga; Bajo Arga; Aragón-Aragón Subordán; Bajo Aragón; Escá-Veral; Irati-Salazar; Zidacos; Onsella; Arba; Alto Gállego; Bajo Gállego; Alcanadre; Cinca; Ésera; Alto Segre; Bajo Segre; Noguera Ribagorzana; Noguera Pallaresa; Garona; Rudrón; Oca-Homino; Oroncillo; Oja; Bajo Najerilla; Cidacos; Linares-Alhama-Añamaza; Queiles; Huecha; Alto Jalón; Bajo Jalón; Jiloca; Huerva; Aguas Vivas; Martin; Guadalope y Matarraña).

Sobre estas áreas de riesgo de inundación significativo seleccionadas, una vez se cierre la fase de consulta, se realizarán los mapas de inundabilidad. En el caso del Ebro, ya se está avanzando en la realización de vuelos para obtener una cartografía digital del terreno a través de la denominada tecnología LIDAR, así como imágenes de ortofotografía que servirán para caracterizar mejor las áreas de afección.

Hay que recordar que la Confederación Hidrográfica del Ebro posee una amplia experiencia en este tipo de estudios de inundabilidad y tiene ya ejecutados trabajos

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@chebro.es
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42 Fax: 976 23 78 15

que servirán de base para cumplir con la Directiva Europea. En los últimos años, especialmente desde 2005, el Organismo ha desarrollado otros estudios hidráulicos que incluyen láminas de inundación de varias zonas de la Cuenca que se han puesto a disposición de las administraciones y de la sociedad a través de la página web www.chebro.es , mediante del moderno sistema SITEbro.

El principal de estos estudios es el dedicado al Eje del Ebro, completado hasta el embalse de Mequinenza. Además, se han realizado trabajos para definir el Dominio Público Hidráulico en los ríos Aranda, Piedra, Huerva (aguas abajo de Mezalocha), Jalón (aguas abajo de la confluencia del río Piedra), Jiloca (aguas abajo de la confluencia del Pancrudo), el Ara (tramo Fiscal-Jánovas); Najerilla (término municipal de Nájera); Cinca (desde el embalse de El Grado, hasta el de Ribarroja) y Sosa (de Azanuy a Monzón), así como para determinar distintas zonas inundables de estos tramos. A estos estudios hay que sumar los que han elaborado las Comunidades Autónomas de la Cuenca del Ebro y que comparten con el Organismo de Cuenca.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@chebro.es
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42 Fax: 976 23 78 15